



Oficina de Comunicaciones

**Sesión ha sido convocada a las 09:00 horas**

**ESTE MARTES SE INSTALA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**

Con la conducción de la presidenta María del Carmen Alva Prieto este martes 27 a las 09:00 horas, el Congreso de la República instalará el periodo anual de sesiones 2021-2022 y el primer periodo ordinario de sesiones respectivo.

Ello en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento del Congreso de la República.

Además, según el artículo 48 del Reglamento, el primer periodo (o legislatura) inicia el 27 de julio y termina el 15 de diciembre; mientras que el segundo inicia el 1 de marzo y termina el 15 de junio.

Posteriormente, se llevará a cabo la ceremonia de juramentación a los parlamentarios andinos para el periodo 2021-2026.

Lima, 26 de julio de 2021  
PRENSA CONGRESO